



Emilio Saez Cruz, como Portavoz del grupo municipal Socialista, Laura M. Avellaneda Rivera, como portavoz del grupo municipal Ciudadanos, Manuel Serrano López, como portavoz del grupo municipal del Partido Popular y Alfonso Moratalla Moreno, como portavoz del grupo municipal Unidas Podemos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 97.2 y siguientes del R.D.2568/86 de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, presentan conjuntamente al Ayuntamiento-Pleno, para su debate y aprobación, la siguiente:

MOCION CONJUNTA DE LOS GRUPOS MUNICIPALES SOCIALISTA, CIUDADANOS, PARTIDO POPULAR Y UNIDAS PODEMOS CON MOTIVO DEL DIA INTERNACIONAL DE LA LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES DE 2020.

En este año marcado por los devastadores efectos de una pandemia, la Directora Ejecutiva de ONU Mujeres, Phumzile Mlambo-Ngcuka, advertía en una Declaración el pasado mes de abril del aumento de otra pandemia: la violencia contra las mujeres. Esta violencia sigue siendo una de las violaciones de los derechos humanos más extendidas, persistentes y devastadoras del mundo actual.

Según estimaciones de Naciones Unidas, el 35 por ciento de las mujeres de todo el mundo ha sufrido violencia física y/o sexual por parte de un compañero sentimental o violencia sexual por parte de otra persona distinta a su compañero sentimental en algún momento de sus vidas (estas cifras no incluyen el acoso sexual). Sin embargo, algunos estudios nacionales demuestran que hasta el 70 por ciento de las mujeres ha experimentado violencia física y/o sexual por parte de un compañero sentimental durante su vida.

En nuestro país, la última Macroencuesta de violencia contra las Mujeres, presentada el pasado mes de septiembre, ofrece datos sobrecogedores que hablan de violencias que son generalizadas, invisibilizadas, vividas en soledad por las mujeres y muchas veces normalizadas. Una de cada dos



mujeres de 16 o más años (en concreto un 57,3%) ha sufrido violencia machista a lo largo de su vida. Una de cada cinco (19,8%), además, la sufrió en el último año. Del total de mujeres de 16 o más años residentes en España, el 13,7% (2.802.914 mujeres) han sufrido violencia sexual a lo largo de la vida por parte de cualquier persona (pareja actual, parejas pasadas o personas con las que no se ha mantenido una relación de pareja), y el 1,8% (359.095 mujeres) en los últimos 12 meses. Y esta violencia sexual permanece oculta, ya que únicamente el 8% de las mujeres que la sufren interponen denuncia. Podemos imaginar que entre los motivos para no denunciarla estarán el miedo, la vergüenza, la culpa y el temor a no ser creídas.

Estos datos nos permiten acercarnos al conocimiento de la extrema gravedad de este fenómeno, pero asumimos que no estamos conociendo toda la violencia que realmente existe.

Otro dato alarmante tiene que ver con el incremento en un 26,9%, en comparación con 2019, de las llamadas realizadas al 016 hasta agosto de 2020. El confinamiento ha silenciado a muchas víctimas de violencia machista. Muchas mujeres y sus hijos e hijas han tenido que convivir durante meses en la misma casa con sus agresores, sometidas a un alto grado de indefensión.

En definitiva, la violencia machista en todas sus formas (física, psicológica, económica, sexual, ambiental, simbólica e institucional), lejos de desaparecer, parece recrudecerse, instalada en la normalidad de nuestro día a día. Para poder erradicarla, la sociedad ha de rechazarla frontalmente, sin fisuras. Pero, sobre todo, el rechazo debe ser tajante por parte de quienes la ejercen. Otra lectura que podemos hacer de los datos de la Macroencuesta de violencia contra las mujeres, que indican que 11.688.411 mujeres han sufrido violencia machista, es alarmante pensar que ese mismo número de hombres en España habrían ejercido algún tipo de violencia hacia las mujeres mayores de 16 años en algún momento de su vida.

Interpelamos a los hombres para que tomen conciencia de la importancia de su implicación en la erradicación de un problema que se genera por la forma en la que son socializados y que sufren las mujeres y sus hijos e hijas. Les pedimos que den un paso al frente y utilicen la valentía para mostrar rechazo públicamente ante cualquier manifestación de machismo y, sobre todo, ante la violencia que este genera en cualquiera de sus formas, dejando de ser cómplices de la misma.



La violencia contra las mujeres desaparecerá cuando éstas dejen de ser cosificadas. Cuando se las valore y reconozca en los espacios públicos y privados. Cuando puedan disfrutar con libertad de su vida personal. Cuando no estén atadas a una imagen, a un objeto de consumo. Cuando exista una reacción unánime y contundente contra la violencia. Cuando se rechacen los argumentos machistas. Cuando no se les nieguen sus derechos. Cuando se las vea y se las oiga.

Para finalizar, queremos mostrar nuestro apoyo y reconocimiento a todas aquellas mujeres supervivientes de esta grave violación de derechos, por su coraje a la hora de elegir cómo, cuándo, dónde y con quién vivir su vida. También queremos recordar a las 1074 mujeres y a los 37 menores asesinados desde que en 2003 se comenzó el registro de víctimas de violencia de género en el contexto de la pareja o expareja. Este día debe hacernos despertar conciencias y reivindicar alto el derecho a la vida.

¡Albacete no tolera las violencias machistas!

Por todo ello los grupos municipales Socialista, Ciudadanos, Partido Popular y de Unidas Podemos presentan esta moción, para que el Ayuntamiento-Pleno adopte los siguientes

ACUERDOS:

PRIMERO: Asumir el texto del Manifiesto acordado por el Consejo Municipal de la Mujer de Albacete.

SEGUNDO: Mostrar nuestra voz unida en contra de la violencia de género y en apoyo a sus víctimas.

En Albacete, a 18 de Noviembre de 2020.